



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-014F/23 LO-86-I69-827004998-N-63-2023

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-014F/23 LO-86-I69-827004998-N-63-2023

OBRA: K0583.- CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA "CARRIZAL II" DE 1,000 LPS, RA.

EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

LOCALIDAD: 0087 RA. EMILIANO ZAPATA

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS <u>09:00 HRS.</u> DEL DÍA <u>4</u> <u>DE OCTUBRE DE 2023</u>; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO <u>37</u> DE LA <u>LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS <u>59</u>, 60, 61 Y 62 DE SU <u>REGLAMENTO</u>, SE REUNIERON EN: <u>LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO No. 1401 2DO. PISO, TABASCO 2000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y/O ESTATALES, INVITADOS Y EMPRESAS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ARRIBA INDICADO.</u></u>

X

PRESIDE EL ACTO EL <u>C. ARQ. CARLOS MANUEL PÉREZ PEÑA</u>, SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL <u>C. ARQ. NARCISO ALBERTO PÉREZ NUILA</u>, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

g/

ACTO SEGUIDO, SE SOLICITÓ A LOS LICITANTES, ENTREGARAN EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA PROCEDIÉNDOSE A SU APERTURA Y VERIFICÁNDOSE CUANTITATIVAMENTE QUE LAS MISMAS CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA LICITACIÓN, SIENDO ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LAS EMPRESAS QUE A

CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

H0JA:1/3

Villati

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401. Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035 illahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-014F/23 LO-86-I69-827004998-N-63-2023

NO.	LICITANTES	IMPORTES CON I.V.A.
1	GRUPO SISTEM S. A. DE C. V.	\$ 365,266,597.73
2	EXCALIBUR TECHNOLOGIES S. DE R. L. DE C. V. CON DPG CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. Y COYATOC CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)	\$ 408,487,670.09
3	GOPARA ARQUITECTOS S. A. DE C. V. Y MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)	\$ 418,621,723.00
4	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO, S. A. DE C. V.	\$ 411,274,882.00
5	GRUPO AM CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	\$ 395,749,712.44
6	ERNESTO MORENO CORZO Y COMERCIALIZADORA FABRIL DE COATZACOALCOS, S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)	\$ 409,359,532.31
7	ITA SERVICIOS Y APLICACIONES, S. A. DE C. V.	\$ 471,800,385.44

OBSERVACIONES: NINGUNA.

ACTO SEGUIDO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ACUERDA QUE RUBRICARÁN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EL REPRESENTANTE DE: GOPARA ARQUITECTOS S. A. DE C. V. Y MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)

CONFORME CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 13:00 HRS. SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS PARTICIPANTES EN ESTE EVENTO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

HOJA:2/3

A



Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/SAS-014F/23 LO-86-I69-827004998-N-63-2023

SERVIDORES PÚBLICOS

EN REPRESENTACIÓN DEL

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ARQ. NARCISO ALBERTO PÉREZ NUILA:

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.

ARQ. CARLOS MANUEL PÉREZ PEÑA

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.

LIC. VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA

REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)

ING. JESUS CONTRERAS RIVERA

EMPRESAS				
GRUPO SISTEM S. A. DE C. V.				
EXCALIBUR TECHNOLOGIES S. DE R. L. DE C. V. CON DPG CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. Y COYATOC CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)				
GOPARA ARQUITECTOS S. A. DE C. V. Y MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)				
INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO, S. A. DE C. V.				
GRUPO AM CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.				
ERNESTO MORENO CORZO Y COMERCIALIZADORA FABRIL DE COATZACOALCOS, S. A. DE C. V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)				
ITA SERVICIOS Y APLICACIONES, S. A. DE C. V.				

REPRESENTANTES

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/033/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"





"2023: Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".

Villahermosa, Tabasco., a 04 de diciembre de 2023 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES No. Oficio: DOOTSM/UACyT/9165/2023

ASUNTO: Entrega de versión pública, carátula o colofón y publicación en el portal de transparencia.

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública Presente

En atención al oficio No. COTAIP/1287/2023 de fecha 01 de diciembre del año en curso, se envía versión pública y colofón de "Invitaciones de Proyectos a cuando menos 3 Personas, Actas de Juntas de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones" correspondientes al Cuarto Trimestre de 2023, los cuales fueron aprobadas por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/033/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, así mismo se solicita su publicación en el portal de transparencia.

Hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila

Director

SERVICIOS

C. Zoila de Dios Segura Elaboró Ing. Carlos Aristeo Turita Alvarez

C.c.p.- Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para conocimiento.

C.c.p.- Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio.- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.

C.c.p.- Archivo





"2023: Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".

Villahermosa, Tabasco., a 19 de octubre de 2023 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Acta de Sesión Ordinaria: **CT/033/2023**

Respecto a la versión pública de "Invitaciones de Proyectos a cuando menos 3 Personas, Actas de Juntas de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondientes al Cuarto Trimestre de 2023, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
 "Invitaciones de Proyectos a cuando menos 3 Personas, Actas de Juntas de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Descripción del documento	Información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, por lo que es imprescindible que en dicho documento se proteja la información confidencial respectiva, por las razones señaladas a continuación:
Invitaciones a cuando menos tres personas, ✓ K0592 IR-04/AR-078E/23 ✓ K0596 IR-04/AR-078E/23 ✓ K0614 IR-04/AR-091E/23 ✓ K0615 IR-04/AR-084E/23 ✓ K0631 IR-04/AR-079E/23 ✓ K0698 IR-04/AR-079E/23 ✓ K0699 IR-04/AR-079E/23 ✓ K0702 IR-04/AR-077E/23 ✓ K0703 IR-04/AR-077E/23 ✓ K0776 IR-04/AU-090E/23 ✓ K0785 IR-04/AU-081E/23 ✓ K0789 IR-04/AU-087E/23 ✓ K0789 IR-04/AU-097E/23	 Firma: La firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Nombre: Es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e
✓ K0802 IR-04/AU-092E/23✓ K0803 IR-04/AU-089E/23	identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo



CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".

- ✓ K0804 IR-04/AU-088E/23
- ✓ K0806 IR-04/AU-094E/23
- ✓ K0809 IR-04/AU-090E/23
- ✓ K0827 IR-04/AU-096E/23

que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTAS DE JUNTAS DE ACLARACIONES

- ✓ K0524 IR-04/SAS-076E/23
- ✓ K0583 IR-04/SAS-014F/23
- ✓ K0592 IR-04/AR-078E/23
- √ K0596 IR-04/AR-078E/23
- ✓ K0614 IR-04/AR-091E/23
- ✓ K0615 IR-04/AR-084E/23
- ✓ K0626 IR-04/AU-093E/23
- √ K0630 IR-04/AU-082E/23
- ✓ K0631 IR-04/AR-079E/23
- ✓ K0694 IR-04/AR-085E/23
- ✓ K0697 IR-04/AR-086E/23
- ✓ K0698 IR-04/AR-095E/23
- ✓ K0699 IR-04/AR-079E/23
- ✓ K0701 IR-04/AR-083E/23
- ✓ K0702 IR-04/AR-077E/23
- ✓ K0703 IR-04/AR-077E/23
- √ K0776 IR-04/AU-090E/23
- √ K0785 IR-04/AU-080E/23
- √ K0786 IR-04/AR-081E/23
- ✓ K0789 IR-04/AU-087E/23
- ✓ K0801 IR-04/APE-097E/23
- ✓ K0802 IR-04/AU-092E/23
- ✓ K0803 IR-04/AU-089E/23
- ✓ K0804 IR-04/AU-088E/23
- ✓ K0806 IR-04/AU-094E/23
- ✓ K0809 IR-04/AU-090E/23
- ✓ K0815 IR-04/AR-001E/23
- ✓ K0819 IR-04/AR-002E/23
- ✓ K0827 IR-04/AU-096E/23

- Nombre: El nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de ley federal de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Firma: La firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTAS DE PRESENTACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES

Y

- ✓ K0524 IR-04/SAS-076E/23
- ✓ K0583 IR-04/SAS-014F/23
- ✓ K0592 IR-04/AR-078E/23
- ✓ K0596 IR-04/AR-078E/23
- √ K0614 IR-04/AR-091E/23
- √ K0615 IR-04/AR-084E/23

• Nombre.- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato



CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo".

- ✓ K0626 IR-04/AU-093E/23
- ✓ K0630 IR-04/AU-082E/23
- ✓ K0631 IR-04/AR-079E/23
- ✓ K0694 IR-04/AR-085E/23
- √ K0697 IR-04/AR-086E/23
- ✓ K0698 IR-04/AR-095E/23
- ✓ K0699 IR-04/AR-079E/23
- ✓ K0701 IR-04/AR-083E/23
- ✓ K0702 IR-04/AR-077E/23
- ✓ K0703 IR-04/AR-077E/23
- / Wanna ID at /All and E/an
- ✓ K0776 IR-04/AU-090E/23
- ✓ K0785 IR-04/AU-080E/23
- ✓ K0786 IR-04/AR-081E/23
- ✓ K0789 IR-04/AU-087E/23
- ✓ K0801 IR-04/APE-097E/23
- ✓ K0801 IR-04/AI E-09/E/23
- ✓ K0802 IR-04/AU-089E/23
- ✓ K0804 IR-04/AU-088E/23
- ✓ K0806 IR-04/AU-094E/23
- ✓ K0809 IR-04/AU-090E/23
- ✓ K0815 IR-04/AR-001E/23
- ✓ K0819 IR-04/AR-002E/23
- ✓ K0827 IR-04/AU-096E/23

personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Publica.

• Firma: Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Publica.

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo Octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica

Firma de quien clasifica

Ing. Carlos Aristeo Turriza Álvarez

Director

Transparencia

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública: Acta de Sesión Extraordinaria número CT/033/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023.